



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Congreso de Profesionales Inmobiliarios de la Patagonia (COPIP) es una novedosa propuesta, un congreso que conecta e integra a desarrolladores, inversores e inmobiliarios de la Patagonia. Luego de la primera y exitosa edición del evento de referencia en el año 2021, COPIP se instaló como un hito en su categoría, logrando posicionarse como un espacio de encuentro e intercambio, donde convergen los intereses de todos los artífices del mercado, para consolidar la presencia de profesionales de las raíces y ampliar la gama de desarrollos en toda la Patagonia Argentina.

Los días 27 y 28 de octubre del corriente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, se llevará a cabo la 2° Edición de este evento. Durante estos dos días, se abordarán todos los temas de tendencia y actualidad en el mercado de los desarrollos inmobiliarios. COPIP ofrece un marco ideal para que los y las profesionales puedan intercambiar experiencias, generar vínculos, compartir ideas y nuevos proyectos.

Enmarcado en un entorno natural único, se propicia el ambiente ideal para el desarrollo de negocios e inversiones. Los asistentes participan en debates, talleres y rondas de negocios.

COPIP 2022 contará con la participación de importantes personalidades que se desempeñan en el ámbito de bienes raíces y con destacados oradores de extensa trayectoria, quienes compartirán sus experiencias, últimas tendencias, temas micro y macroeconómicos de relevancia para el sector.

Hasta el año 2021, era difícil encontrar en la Patagonia un espacio de encuentro, capacitación y debate, en especial sobre temáticas relacionadas a la planificación estratégica a largo plazo para el crecimiento constante de la Patagonia en materia de desarrollo inmobiliario.

La organización del COPIP está en manos de un Equipo Directivo encabezado por María Celeste Cappi y Daniela Aiello, ambas de profesión Martillera Pública y Corredora Inmobiliaria. En tanto el público destinatario del espacio serán profesionales del rubro inmobiliario, inversionistas, desarrolladores, empresas constructoras, arquitectos, ingenieros, escribanos, agrimensores y toda persona relacionada e interesada con la temática.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello;

Autoría: Julia Elena Fernández.

Acompañantes: Claudia Contreras, Graciela Vivanco, Adriana Del Agua y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural y económico el II Congreso de Profesionales Inmobiliarios de la Patagonia (COPIP), a realizarse los días 27 y 28 de octubre del corriente año 2022, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, cuya organización está a cargo de su Equipo Directivo María Celeste Cappi y Daniela Aiello, dicho encuentro esta dirigido a profesionales del rubro inmobiliario, inversionistas, desarrolladores, empresas constructoras, arquitectos, ingenieros, escribanos, agrimensores y toda persona relacionada e interesada con la temática.

Artículo 2°.- De forma.